INFORME DE SUBSANACIÓN
CONTRATACION MEDIANTE DECRETO 092 DE 2017 No 003-2023

Santa Bárbara, 09 de Agosto del 2.023

OBJETO: **"AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, SANTANDER".**

En Santa Barbara, Santander, a los 04 día del mes de agosto del 2.023, se procedió a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes, así como de los factores de puntuación de la propuesta presentada por el único proponente, identificado así:

No.	NOMBRE	CEDULA O NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA
1	CORPORACION GESTION INTEGRAL DE LA SALUD	**900916416-7**	**$ 122.472.377**

Con relación al procedimiento que se debe surtir, es menester preciar que el mismo se adelantará conforme a lo establecido en el cronograma del proceso contractual en consecuencia, se procederá teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. Verificación de subsanación

1. VERIFICACIÓN DE SUBSANACIÓN

OFERENTE / DOCUMENTO / REQUISITO	1 CORPORACION GESTION INTEGRAL DE LA SALUD	OBSERVACIONES
REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO		
CAPACIDAD JURÍDICA		
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	Subsano

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN

OFERENTE	JURÍDICOS	EXPERIENCIA	PROPUESTA ECONOMICA
CORPORACION GESTION INTEGRAL DE LA SALUD	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

CONCLUSIONES

Una vez surtido el trámite de la revisión de cada uno de los documentos allegados por el oferente para acreditar la subsanación**,** se determina que la propuesta presentada por el proponente **CORPORACION GESTION INTEGRAL DE LA SALUD**, representada legalmente, por **LUDY OMAIRA FLOREZ JAIMES**, expedida en Bucaramanga, Santander, por un valor de **CIENTO VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($122.472.377) M/CTE , CUMPLE** con los requisitos de orden jurídicos y de experiencia requeridos en la convocatoria pública.

Por tanto, el comité evaluador del proceso recomienda la aceptación de la propuesta presentada en el proceso de selección de selección cuyo objeto es la: **"AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, SANTANDER",** al único oferente dentro del proceso, esto es, a la empresa **CORPORACION GESTION INTEGRAL DE LA SALUD**, representada legalmente, por **LUDY OMAIRA FLOREZ JAIMES**

De conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, se procede a publicar en la página del portal del SECOP II, para dar por enterado al proponente y continuar con el proceso de contratación.

En constancia de lo anterior firma el comité evaluador en el municipio de Santa Barbara, Santander, a los NUEVE (09) días del mes de agosto del 2.023.

En constancia firman,

BELCY AMPARO CARVAJAL PEÑA
Secretaria de Salud y Desarrollo Social